AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas (naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma asociativa bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de2015 y la Ley 1882 de 2018) a presentar observaciones o solicitar aclaraciones al Proceso de Selección Abreviada No. MCH-SAMC-007 DE 2026, las cuales deberán ser presentadas de manera exclusiva en el SECOP II.

1. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, LA ALCALDIA DE CHITA se permite convocar a las VEEDURIAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

De igual forma, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Fondo de Desarrollo Local invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control socialal presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en las páginas del SECOP II.

Cualquier inquietud presentada por parte de las veedurías ciudadanas les será contestada por parte de laEntidad por a través de la plataforma electrónica SECOP II.

2. OBJETO:

“REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS DIFERENTES CALLES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHITA”

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución sea de DOS (02) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar la escogencia del contratista se efectuará bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía de conformidad a lo señalado por el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1882 de 2018.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas a través de la plataforma electrónica SECOP II conforme a los plazos dispuestos para tal fin en el cronograma del proceso.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del presupuesto para el presente proceso es de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS ($490.225.850,21) M/CTE

INCLUIDO AIU), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, IVA y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, los cuales se ampararán con recursos de la vigencia 2026.

7. REQUISITOS HABILITANTES:

La Alcaldía Municipal de Chita evaluará las ofertas solamente de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes establecidos en el pliego electrónico de Condiciones y su documento complementario publicado en el SECOP II, de acuerdo con el numeral 1 ° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas del presente proceso de selección se encuentran establecidas en los estudios y documentos previos, el análisis del sector, el complemento al pliego electrónico de condiciones.

8. ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	PERÚ	SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
	MÉXICO	NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CANADÁ		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
CHILE		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COREA		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
COSTA RICA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS AELC		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
MÉXICO		NO	NO	NO APLICA	NO APLICA
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	SI	NO APLICA	NO
	GUATEMALA	SI		NO APLICA	SI
	HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMUNIDAD ANDINA		SI	NO	NO APLICA	NO APLICA

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.
Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado laexistencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La convocatoria Si está limitada a Mipymes dado que NO supera el valor señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

En el día y hora señalados en el cronograma del proceso de contratación, a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

Solamente se recibirán ofertas a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

La propuesta junto con todos sus anexos, deberá presentarse a través del portal virtual https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii .

11. CRONOGRAMA:

El cronograma del proceso será el establecido en la plataforma electrónica SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Convocatoria Pública	01 de Julio de 2026	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	01 de Julio de 2026	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitud para limitar el proceso a Mipymes	Del 01 de Julio de 2026 al 08 de Julio de 2026	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Solicitudes de limitación a Mipymes.	Hasta el día 08 de Julio de 2026 Hasta las 2:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Contestación de la entidad a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y Acto de apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	08 de Julio de 2026	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para manifestación de interés	Hasta el día 10 de Julio de 2026 Hasta las 4:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Consolidación y sorteo Manifestación de Interés (si aplica)	Hasta el 14 de Julio de 2026 Hasta las 5:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Plazo para presentar observaciones al pliego condiciones definitivos	Desde la apertura hasta el día 15 de Julio de 2026 Hasta las 4:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuestas a las observaciones al pliego condiciones definitivos	día 15 de julio de 2026 Hasta las 6:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	día 16 de Julio de 2026 Hasta las 7:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Lugar y fecha límite para presentar ofertas y cierre del proceso	Día 21 de Julio de 2026 Hasta las 5:00 Pm	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Evaluación de requisitos habilitantes y de calificación	21 de Julio de 2026 Después del cierre	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe (evaluación) verificación de requisitos habilitantes y de calificación	21 de Julio de 2026	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para entregar documentos faltantes subsanables y traslado para presentación de observaciones a la evaluación	Tres (03) días hábiles a partir de la publicación del informe de evaluación preliminar	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Adjudicación y/o desierto del proceso	Un día hábil posterior a la fecha de traslado del informe de evaluación preliminar	Municipio de CHITA, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

Suscripción del contrato y legalización del mismo	Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	Municipio de CHITA, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma establecida por Colombia Compra eficiente para esta modalidad, la cual corresponde a la plataforma electrónica SECOP II.

Dado en el municipio de Chita, el primero (01) días del mes de Julio de 2026.

VLADIMIR RISCANEVO POBLADOR
Alcalde Municipal